



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **242-16**

11 MAY 2016

Salta,
 Expediente Nº 12.500/14

VISTO: La Resolución CD Nº 038/15, mediante la cual se designa a la Lic. Andrea Silvana SUAREZ, D.N.I. Nº 28.919.990, como Profesional Adscripta a la asignatura "Epidemiología Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura Lic. Mercedes Amiel Gilbert a fs 25/26, solicita prorrogar la designación de la Lic. Suarez en virtud de considerar muy valiosa continuidad en la cátedra, por el término de 1 (uno) año.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior Nº 504/84, Resolución Interna Nº 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 65/16.

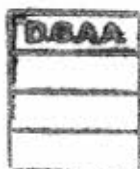
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/16 del 03/05/16)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la Lic. Andrea Silvana SUAREZ, D.N.I. Nº 28.919.990, como Profesional Adscripta a la asignatura "EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año .

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Maria Forsyth
 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



María Passarín de Zetune
 Lic. MARÍA PASSARÍN DE ZETUNE
 DECAA
 Presidenta de Ciencias de la Salud - UNSA